

Señor(a) Juez

01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple Palmira – Valle

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE BANCOOMEVA SA CONTRA
JHONY ALEJANDRO ÁLVAREZ ERAZO

RADICACIÓN: 765204189001-2019-00373-00

En mi calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, ante usted con todo respeto concurro con la finalidad de presentar liquidación del crédito como lo prevé el artículo 444 del C. G. del Proceso en armonía con el artículo 446 de la misma norma y teniendo en cuenta que ha sido dictado auto de seguir adelante la ejecución, la cual incluye: CAPITAL TASA DÍAS

Desde el día 3 de abril de 2019, hasta el 17 de agosto del 2021 fecha en la cual se elaboró esta liquidación del crédito, la parte ejecutada adeuda, por concepto de Interés de mora la suma de: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$9.714.000). Por lo tanto, a la fecha de esta presentación de liquidación del crédito la parte ejecutada adeuda por concepto de capital más los intereses moratorios la suma de: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$25.762.791).

Atentamente,

GLORIA EUGENIA MANCERA CARDENAS
C.C.31.160.811 de Palmira
T.P.N°54.790. C.S.J.

CAPITAL					\$ 16.048.791
FECHA INICIO					03-abr-2019
FECHA FINAL					17-ago-2021
DIAS DE MORA					867
AÑO 2019	Abril	30-abr-2019	26,98%	27	\$ 319.000
	Mayo	31-may-2019	27,01%	31	\$ 367.000
	Junio	30-jun-2019	26,95%	30	\$ 355.000
	Julio	31-jul-2019	26,92%	31	\$ 367.000
	Agosto	31-ago-2019	26,98%	31	\$ 368.000
	Septiembre	30-sep-2019	26,98%	30	\$ 356.000
	Octubre	31-oct-2019	26,65%	31	\$ 363.000
	Noviembre	30-nov-2019	26,55%	30	\$ 350.000
	Diciembre	31-dic-2019	26,37%	31	\$ 359.000
AÑO 2020	Enero	31-ene-2020	26,16%	31	\$ 356.000
	Febrero	29-feb-2020	26,59%	29	\$ 338.000
	Marzo	31-mar-2020	26,43%	31	\$ 359.000
	Abril	30-abr-2020	26,04%	30	\$ 343.000
	Mayo	31-may-2020	25,29%	31	\$ 344.000
	Junio	30-jun-2020	25,18%	30	\$ 331.000
	Julio	31-jul-2020	25,18%	31	\$ 343.000
	Agosto	31-ago-2020	25,44%	31	\$ 347.000
	Septiembre	30-sep-2020	25,53%	30	\$ 337.000
	Octubre	31-oct-2020	25,14%	31	\$ 343.000
	Noviembre	30-nov-2020	24,78%	30	\$ 327.000
	Diciembre	31-dic-2020	24,19%	31	\$ 330.000
AÑO 2021	Enero	31-ene-2021	23,98%	31	\$ 327.000
	Febrero	28-feb-2021	24,31%	28	\$ 299.000
	Marzo	31-mar-2021	24,12%	31	\$ 329.000
	Abril	30-abr-2021	23,97%	30	\$ 316.000
	Mayo	31-may-2021	23,83%	31	\$ 325.000
	Junio	30-jun-2021	23,82%	30	\$ 314.000
	Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$ 324.000
	Agosto	31-ago-2021	23,86%	17	\$ 178.000
					\$ 9.714.000
		TOTAL OBLIGACION			\$ 16.048.791
		TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS			\$ 9.714.000
		TOTAL A PAGAR			\$ 25.762.791

LIQUIDACION DE CREDITO RADICACION 2019-373

Gloria Eugenia Mancera Cardenas <gloriaemancerac@hotmail.com>

Mar 17/08/2021 14:55

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Palmira
<j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo. Por medio del presente, adjunto liquidación del crédito en dos folios, en atención a que se dictó sentencia de seguimiento de ejecución, y se encuentra debidamente ejecutoriada, y dentro del término legal del proceso en mención. Para los fines pertinentes.

Muchas gracias.

GLORIA EUGENIA MANCERA CARDENAS

Enviado desde [Correo](#) para Windows